INFORME COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Con fecha 16 de abril de 2025, se reúne la Comisión de Evaluación designada en el proceso de licitación **"ADQUISICION DE MATERIALES PARA MANTENCION DE DEPENDENCIAS" ID 324-16-LE25,** de acuerdo con Decreto Exento Nº202/0440/2025, designada la comisión de Evaluadora mediante Decreto Nº202/0529/2025 por los siguientes funcionarios/as:

1. Sr. Alex Apablaza Ruz, RUT: 13.050.275-K, Profesional
2. Sr. Alex González Cubillos, RUT: 18.116.038-1, Profesional
3. Sr. Claudio Flores Jiménez, RUT: 15.544.981-0, Profesional

MARCO JURÍDICO APLICABLE

El proceso de licitación pública denominada **ADQUISICION DE MATERIALES PARA MANTENCION DE DEPENDENCIAS" ID 324-16-LE25,** se rige por las estipulaciones contenidas en las facultades que confiere la Ley Nº18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus posteriores modificaciones; la Ley Nº19.886, sobre Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y sus posteriores modificaciones; el Decreto Nº661 del Ministerio de Hacienda, que aprueba el reglamento de la Ley Nº19.886 sobre Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y sus posteriores modificaciones; el Decreto Exento Nº202/1984/2023 de la Municipalidad de Cerrillos, que aprueba el Manual de Procedimientos de Contratación; y el Decreto Exento Nº202/0440/2024 que aprueba el llamado y las bases.

ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

I. PROPUESTAS PRESENTADAS

Los proponentes que ofertaron en el proceso de licitación pública ID N.º **324-16-LE25**, a través del Sistema de Información de la Dirección de Compras y Contratación Pública http://www.mercadopublico.cl, son los que a continuación se indican:

N.º	NOMBRE OFERENTE	RUT
1	CENTRO COMERCIAL VICUNA MACKENNA LTDA	79.862.000-2
2	COMERCIAL DF SPA	76.825.223-8
3	FERNANDO VELOSO OLIVA	14.205.876-6
4	INVERSIONES SUR	78.043.535-6
5	INVERSIONES CLARO ARZ SPA	76.902.659-2
6	ARQUITECTURA E INGENIERIA LARA Y BUVINIC SPA	77.461.978-K
7	SERCATOOLS SPA	77.567.313-3

II. CONSULTAS POR FORO INVERSO

Se realizaron las siguientes consultas:

NOMBRE OFERENTE	PREGUNTA	RESPUESTA
ARQUITECTURA E INGENIERIA LARA Y BUVINIC SPA (PROMECLAR)	Se solicita adjuntar certificado de vigencia de sociedad y poderes actualizados, según punto n° 5.1.4 letras d) y e) de las bases administrativas generales.	Buenos días. Ambos documentos fueron subidos al momento de postular a la licitación. Los archivos se llaman "Certificado Vigencia Poderes" y "Certificado Vigencia Sociedad" de fecha 26 de Marzo de 2025. Se adjuntan nuevamente de todas maneras. Por tratarse de una empresa creada bajo el amparo de la ley 20659 de "Empresa en Un Día", los documentos de vigencia de poderes y sociedad no son emitidos por el Conservador de Bienes Raíces, sino por el Registro de Empresas y Sociedades. De hecho, en el mismo punto 5.1.4 de las bases se señala "En cuanto, a las letras d) y e) también serán válidos los certificados entregados conforme a la Ley N°20.659 para acreditar la vigencia de la sociedad y representante legal, debiendo encontrarse vigentes al momento de la apertura". Favor revisar y confirmar si está OK, para no perder los puntos por Cumplimiento de Requisitos Formales. Muchas gracias,
INVERSIONES SUR	Se solicita adjuntar certificado de vigencia de sociedad y poderes actualizados, según punto n° 5.1.4 letras d) y e) de las bases administrativas generales.	Estimados, se adjunta nuevamente documentación solicitada, se actualiza con fecha de abril. Saludos cordiales
COMERCIAL DF SPA	Se solicita adjuntar cedula de identidad vigente de representante legal según punto n°	SE ADJUNTA DOCUMENTO SOLICITADO

	5.1.4 letra a, de las bases administrativas generales.	
CENTRO COMERCIAL VICUNA MACKENNA LTDA	Se solicita adjuntar certificado de vigencia de sociedad y poderes actualizados, según punto n° 5.1.4 letras d) y e) de las bases administrativas generales.	SE ADJUNTAN CERTIFICADOS

III. PROPUESTAS INADMISIBLES

En la presente propuesta se declaran las siguientes ofertas inadmisibles.

NOMBRE OFERENTE	MOTIVO
SERCATOOLS SPA	Se rechaza la oferta por no adjuntar formatos correspondientes solicitado en las bases, oferente adjunta formatos correspondientes a otra propuesta publica de otro municipio.
CENTRO COMERCIAL VICUNA MACKENNA LTDA	Se rechaza la oferta por presentar documentos jurídicos solicitados a través de foro sin vigencia a la fecha de apertura electrónica. Según lo mencionado en el punto 5.1.4 letras d) y e) de las BAG
ARQUITECTURA E INGENIERIA LARA Y BUVINIC SPA	Se rechaza la oferta por presentar documentos jurídicos solicitados a través de foro sin vigencia a la fecha de apertura electrónica. Según lo mencionado en el punto 5.1.4 letras d) y e) de las BAG

IV. PROPUESTAS ADMISIBLES

La oferta que se detalla a continuación es considerada admisible y pasa a evaluación, dando cumplimiento a lo solicitado en las bases de licitación pública ID N.º **324-2-LE25.**

N.º	NOMBRE OFERENTE	RUT
1	COMERCIAL DF SPA	76.825.223-8
2	FERNANDO VELOSO OLIVA	14.205.876-6
3	INVERSIONES SUR	78.043.535-6
4	INVERSIONES CLARO ARZ SPA	76.902.659-2

V. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS ADMISIBLES

El Municipio someterá a evaluación las ofertas presentadas por los proponentes ante la Comisión de Evaluación, la que utilizará como instrumento una "Pauta de Evaluación", que ponderará los siguientes aspectos:

CRITERIO	PORCENTAJE	SUBCRITERIO	PONDERACIÓN
ECONÓMICO	60%	Oferta Económica	60
TÉCNICO	40%	Plazo de Entrega	20
		Comportamiento Contractual	5
		Existencia de Programas de Integridad del Proveedor	10
		Cumplimiento de Requisitos Formales	5

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Correspondiente al 60% de la evaluación total y se evaluará respecto al menor monto ofertado por el proyecto licitado. Se considerarán los valores netos que se obtengan del **FORMATO OFERTA ECONOMICA**, según la siguiente formula:

$$\frac{\text{Menor Precio Ofertado}}{\text{Precio Ofertado en Evaluación}} \times 60$$

Todos los resultados, serán indicados con máximo 2 decimales.

NOMBRE OFERENTE	MONTO	PUNTAJE OBTENIDO
COMERCIAL DF SPA	$13.491.670	54,66
FERNANDO VELOSO OLIVA	$12.291.751	60,00
INVERSIONES SUR	$18.853.640	39,12
INVERSIONES CLARO ARZ SPA	$22.804.787	32,34

EVALUACIÓN TÉCNICA

La Oferta Técnica equivale al 40% de la evaluación total, la que a su vez se divide en los siguientes subcriterios:

PLAZO DE ENTREGA

Corresponde al 20% de la evaluación total, se evaluará en función al plazo ofertado en días corridos para la entrega según a lo declarado en Formato N°6.

Plazo de Entrega	Puntos	Porcentaje	Puntaje Obtenido
Entre 1 y 5 días hábiles	100	20%	20
Entre 6 y 10 días hábiles	80		16
Entre 11 y 15 días hábiles	60		12
No indica o es superior a 20 días hábiles	Oferta Inadmisible		

Nota: el plazo será de la entrega total de los insumos será en días hábiles y no podrá superar los 20 días hábiles**, cualquier plazo ofertado que supere el rango indicado será considerado fuera de bases y su oferta será declarada inadmisible**.

NOMBRE OFERENTE	PLAZO DE ENTREGA	PUNTAJE OBTENIDO
COMERCIAL DF SPA	3 días hábiles	20
FERNANDO VELOSO OLIVA	5 días hábiles	20
INVERSIONES SUR	5 días hábiles	20
INVERSIONES CLARO ARZ SPA	5 días hábiles	20

COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL

Corresponde al 5% de la evaluación total. Se evaluará en función al número de sanciones que tenga el oferente en los últimos 24 meses registrados al momento que se realice la apertura electrónica en la Ficha del Proveedor del sistema de información en el portal www.mercadopublico.cl.

Comportamiento Contractual	Puntos	Porcentaje	Puntaje Obtenido
Sin sanciones	100	5%	5
Entre 1 y 2 sanciones	40		2
3 o más sanciones	20		1

NOMBRE OFERENTE	COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL	PUNTAJE OBTENIDO
COMERCIAL DF SPA	Sin sanciones	5
FERNANDO VELOSO OLIVA	12 sanciones	0
INVERSIONES SUR	Sin sanciones	5
INVERSIONES CLARO ARZ SPA	Sin sanciones	5

EXISTENCIA DE PROGRAMAS DE INTEGRIDAD DEL PROVEEDOR

Corresponde al 10% de la evaluación total. Los proponentes deberán adjuntar copia del Programa de Integridad en el FORMATO N°3, entendido como cualquier sistema de gestión que tenga como objetivo prevenir y si resulta necesario, identificar y sancionar las infracciones de leyes, regulaciones, códigos o procedimientos internos que tienen lugar en una organización, promoviendo una cultura de cumplimiento y de ética empresarial.

Además, acreditar la difusión del mismo mediante la presentación de copia del correo corporativo de difusión o acta de participación de los trabajadores en capacitaciones respecto a su difusión. Los antecedentes previamente descritos deberán señalar una fecha anterior o igual al cierre de la

propuesta, de lo contrario no acreditará como valido y obtendrá la nota mínima, en conformidad con la siguiente tabla:

EXISTENCIA DE PROGRAMAS DE INTEGRIDAD DEL PROVEEDOR	Puntos	Porcentaje	Puntaje Obtenido
El oferente cuenta con Programas de Integridad y ética empresarial, siendo estos conocidos por su personal.	100	10%	10
El oferente cuenta con Programas de Integridad y ética empresarial, pero éstos no son conocidos por su personal o la empresa no cuenta con estos o no los indica.	0		0

NOMBRE OFERENTE	PROGRAMA DE INTEGRIDAD	PUNTAJE OBTENIDO
COMERCIAL DF SPA	la empresa no cuenta con programa de integridad.	**0**
FERNANDO VELOSO OLIVA	El oferente cuenta con Programas de Integridad y ética empresarial, siendo estos conocidos por su personal	**10**
INVERSIONES SUR	El oferente cuenta con Programas de Integridad y ética empresarial, pero éstos no son conocidos por su personal	**0**
INVERSIONES CLARO ARZ SPA	El oferente cuenta con Programas de Integridad y ética empresarial, pero éstos no son conocidos por todo su personal	**0**

PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES

Corresponde al 5% de la evaluación total. Se evaluará la presentación de antecedentes, conforme a lo establecido en el punto "CONTENIDO Y PRESENTACION DE LAS OFERTAS". De las Bases Administrativas Generales, disminuyendo el puntaje por documento o antecedente presentado fuera de plazo, o que haya sido rectificado, de acuerdo a la siguiente tabla:

Presentación de Antecedentes	Puntos	Ponderación	Puntaje Obtenido
Entrega dentro del plazo original del 100% de los antecedentes formales en la presentación de la oferta.	100	5%	5
Entrega o Rectificación de 1 o 2 antecedentes formales en instancia posterior al cierre del proceso de licitación.	60		3
Entrega o Rectificación de 3 o más antecedentes formales en instancia posterior al cierre del proceso de licitación.	0		0

NOMBRE OFERENTE	PRESENTACION DE ANTECEDENTES	PUNTAJE OBTENIDO

COMERCIAL DF SPA	Rectificación de 1 antecedente formal en instancia posterior al cierre del proceso de licitación.	**3**
FERNANDO VELOSO OLIVA	Entrega dentro del plazo original del 100% de los antecedentes formales en la presentación de la oferta.	**5**
INVERSIONES SUR	Rectificación de 2 antecedentes formales en instancia posterior al cierre del proceso de licitación.	**3**
INVERSIONES CLARO ARZ SPA	Entrega dentro del plazo original del 100% de los antecedentes formales en la presentación de la oferta.	**5**

VI. CONCLUSIÓN Y PROPUESTA DE SELECCIÓN DE OFERTA

De conformidad a los criterios, ponderaciones y puntajes señalados en el proceso de licitación pública para la "**ADQUISICION DE MATERIALES PARA MANTENCION DE DEPENDENCIAS" ID 324-16-LE25,** regido por las estipulaciones contenidas en el marco jurídico aplicable y Decreto Exento Nº**202/0440/2024** que aprueba el llamado y las bases mencionadas en el presente Informe, los puntajes obtenidos en esta evaluación son los siguientes:

CUADRO RESUMEN RESULTADO FINAL

OFERENTE	ECONÓMICO	TECNICO				PONDERACION TOTAL
	OFERTA ECONOMICA	PLAZO DE ENTREGA	COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL	EXISTENCIA DE PROGRAMAS DE INTEGRIDAD	REQUISITOS FORMIALES	
COMERCIAL DF SPA	54,66	20	5	0	3	82.66
FERNANDO VELOSO OLIVA	60,00	20	0	10	5	95
INVERSIONES SUR	39,12	20	5	0	3	67.12
INVERSIONES CLARO ARZ SPA	32,34	20	5	0	5	62.34

Por lo anteriormente expuesto, la Comisión de Evaluación propone adjudicar al Proveedor **FERNANDO VELOSO OLIVA**, RUT: **14.205.876-6** por un valor total **$14.627.184.-, monto con impuestos incluidos,** correspondiente a "**ADQUISICION DE MATERIALES PARA MANTENCION DE DEPENDENCIAS" ID 324-16-LE25,** por ser la propuesta con las condiciones más convenientes a los intereses municipales y por obtener un puntaje final de 95 puntos

Alex Apablaza Ruz
RUT: 13.050.275-K

Alex González Cubillos
RUT: 18.116.038-1

Claudio Flores Jiménez
RUT: 15.544.981-0

Cerrillos, 23 abril de 2025